

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Escuela de Posgrado

Maestría en Contabilidad: Auditoría

**INFLUENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE
LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA CALIDAD DEL
GASTO DE CAPITAL DEL GOBIERNO
REGIONAL TACNA, AÑO 2013**

TESIS

PRESENTADA POR:

C.P.C. MARÍA LUZ SOTOMAYOR ARREDONDO

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*)
CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**

TACNA - PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA

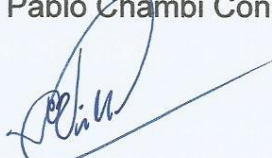
**INFLUENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA
AUDITORÍA FINANCIERA EN LA CALIDAD DEL GASTO DE
CAPITAL DEL GOBIERNO REGIONAL TACNA, AÑO 2013**

Tesis sustentada y aprobada el 17 de Febrero del 2015; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :


.....
Dr. Pedro Pablo Chambi Condori

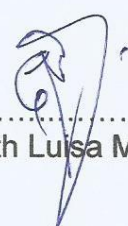
SECRETARIO :


.....
M.Sc. Eduardo Adolfo Villegas Calderón

MIEMBRO :


.....
M.Sc. Moisés Ismael Escobedo Dueñas

ASESOR :


.....
M.Sc. Elizabeth Luisa Medina Soto

DEDICATORIA

A Dios y a mi mamá Goyita.

Dedico el éxito y la satisfacción de esta investigación a Dios quien me regala los dones de la sabiduría y el entendimiento.

A mi madre, que está en el cielo.

A mi gran amigo Giancarlo Flores por su gran calidad humana, apoyo incondicional, alegría y ánimo contagioso, que no me dejaron desfallecer; para llevar a cabo la culminación de este proyecto.

CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii

INTRODUCCIÓN.....	01
-------------------	----

CAPÍTULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	03
1.1.1 Antecedentes del problema.....	03
1.1.2 Problemática de la investigación.....	05
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	08
1.2.1 Problema general.....	08
1.2.2 Problemas específicos.....	08
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	09
1.3.1 Justificación de la investigación.....	09

1.3.2	Importancia de la investigación.....	12
1.4	ALCANCES Y LIMITACIONES.....	14
1.5	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.5.1	Objetivo general	14
1.5.2	Objetivos específicos.....	15
1.6	HIPÓTESIS.....	16

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	18
2.2	BASES TEÓRICAS.....	21
2.2.1	La Administración Financiera del Sector Público.....	21
2.2.2	Auditoría gubernamental.....	23
2.2.3	Auditoría financiera.....	26
2.2.4	Gasto de capital.....	35
2.2.5	Estructura Orgánica del Gobierno Regional Tacna.....	40
2.3	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	46

CAPÍTULO III.- MARCO METODOLÓGICO

3.1	TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	59

3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	62
3.3.1	Identificación de las variables.....	62
3.3.2	Caracterización de las variables	63
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS	65
3.5	PROCESAMIENTO Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	66

CAPÍTULO IV.- RESULTADOS

4.1	CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS	68
4.2	RESULTADOS SOBRE LA VARIABLE: AUDITORÍA FINANCIERA	69
4.2.1	Análisis por indicadores de la variable	69
4.2.2	Análisis global de la variable	75
4.3	RESULTADOS SOBRE LA VARIABLE: GASTO DE CAPITAL	77
4.3.1	Análisis por indicadores de la variable	77
4.3.2	Análisis global de la variable	83
4.4	CORRELACIÓN DE VARIABLES	85
4.4.1	Correlación de indicadores	85
4.4.2	Correlación de variables	85

4.5	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	86
4.5.1	Pruebas de normalidad de datos	86
4.5.2	Prueba de hipótesis para la diferencia de medias	88
CAPÍTULO V.- DISCUSIÓN		
5.1	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	90
	CONCLUSIONES	97
	RECOMENDACIONES	98
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	60
Transversalidad del sistema de control funcionarios..... de unidades orgánicas	
Tabla 2	63
Indicadores de la variable independiente.....	
Tabla 3	63
Indicadores de la variable dependiente.....	
Tabla 4	64
Operacionalización de variables.....	
Tabla 5	65
Matriz de preguntas de variable independiente.....	
Tabla 6	65
Matriz de preguntas de variable dependiente.....	
Tabla 7	69
Resultados del Indicador: Cumplimiento de objetivos de.... planeamiento de auditoría financiera	
Tabla 8	71
Resultados del Indicador: Cumplimiento de objetivos..... de ejecución de la auditoría financiera	
Tabla 9	73
Resultados del Indicador: Cumplimiento de objetivos..... del informe de la auditoría financiera	
Tabla 10	75
Resultado global de la variable: Auditoría financiera	
Tabla 11	77
Resultados del Indicador: Priorización de proyectos..... vinculados a plan estratégico regional; y economía.	
Tabla 12	79
Resultados del Indicador: Eficacia y eficiencia..... en el gasto de capital.	

Tabla 13	Resultados del Indicador: Mantenimiento previsto.....	81
	y utilidad en el tiempo de los proyectos de inversión	
Tabla 14	Resultado global de la variable: Gasto de capital.....	83
Tabla 15	Correlación de indicadores.....	85
Tabla 16	Correlaciones de variables.....	85
Tabla 17	Pruebas de Bondad de Ajuste para la variable:.....	86
	Auditoría Financiera	
Tabla 18	Pruebas de Bondad de Ajuste para la variable:.....	87
	Gasto de capital	
Tabla 19	Resumen estadístico para la diferencia de medias:.....	88
	Media general por variable	

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Porcentaje de valores del indicador: Cumplimiento..... de objetivos de planeamiento de la auditoría financiera	69
Figura 2 Porcentaje de valores de indicador: Cumplimiento..... de los de objetivos de ejecución de la auditoría financiera	71
Figura 3 Porcentaje de valores de indicador: Cumplimiento..... de objetivos del Informe de la auditoría financiera	73
Figura 4 Resultado global de los indicadores de la variable:..... auditoría financiera	75
Figura 5 Porcentaje de valores de indicador: Priorización..... de proyectos vinculados a plan estratégico regional.	77
Figura 6 Porcentaje de valores de indicador: Eficacia y eficiencia en el gasto de capital	79
Figura 7 Porcentaje de valores de indicador: Mantenimiento..... previsto y utilidad en el tiempo de los proyectos.	81
Figura 8 Resultado global de los indicadores de la variable:..... gasto de capital	83
Figura 9 Histograma para auditoría financiera.....	86
Figura10 Histograma para gasto de capital.....	87

Figura11	Curva de potencia (por prueba de hipótesis).....	89
----------	--	----

ÍNDICE DE ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de consistencia
- Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 3: Modelo para mejorar el impacto y efecto de la auditoría financiera sobre el gasto de capital.

RESUMEN

El objetivo de la investigación es conocer el nivel de influencia de la calidad de la auditoría financiera sobre la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, en el año 2013. Se investigó una muestra de 15 funcionarios públicos, vinculados a las funciones de control y presupuesto, del Gobierno Regional Tacna. Los datos se analizaron, de manera descriptiva, por indicadores; encontrándose que los promedios generales de cada grupo de indicadores poseen valores muy cercanos a la media muestral. El análisis de la incidencia permitió hallar que en un rango de coeficientes de correlación que va de -1 a +1, la variable “**gasto de capital**” contrastado con la variable “**auditoría financiera**” presenta una fuerza de la relación lineal con un valor “*r*” de 0,50; lo que respecto al rango, es poco significativo o bajo. Asimismo se determinó, por ésta misma prueba que el indicador: **Fase de Informe de auditoría financiera**, de la variable **gasto de capital**, presenta la mayor fuerza en la relación lineal con el indicador **eficacia y eficiencia de proyectos**, de la variable **gasto de capital**; con un valor $r = -0.9570$. La prueba de Hipótesis, demuestra que el comportamiento inferenciado de la muestra es poco significativo, y existe incidencia de “**auditoría financiera**” sobre “**gasto de capital**”; sin embargo, es poco significativa.

Palabras clave: Cumplimiento de los Objetivos de la Auditoría Financiera del Gasto de Capital.

ABSTRACT

The aim of the research is to ascertain the level of influence of the quality of financial audit of the quality of capital spending Tacna Regional Government, in 2013. A sample of 15 public officials were investigated, linked to the control functions and budget, Regional Government of Tacna. The data were analyzed descriptively by indicators; found that the overall averages for each group of indicators have very close to the sample mean values. The incidence analysis allowed the identification in a range of correlation coefficients ranging from -1 to +1, the variable "capital expenditure" contrasted with the variable "financial audit" has a strength of the linear relationship with a value " r "of 0.50; what about the range, is insignificant or low. It was also determined by this same test indicator: Phase report on the financial audit of the variable capital expenditure, presents the greatest force in linear relation to the effectiveness and efficiency of projects, variable capital expenditure indicator; with $r = -0.9570$ value. Hypothesis testing shows that the behavior inferenciado sample is insignificant, and there is incidence of "financial audit" on "capital expenditure"; however, is not significant.

Keywords: Compliance Audit Objectives of Financial Capital Expenditure

INTRODUCCIÓN

En el capítulo I, se describe el planteamiento del problema, además de los objetivos, la justificación del tema a investigar, siendo el objeto de la investigación la uso de los recursos públicos del Gobierno Regional de Tacna, en gasto de capital; y su campo de investigación, la Auditoría Contable y Financiera; de manera específica, la investigación se orientó al aspecto de conocer el nivel de incidencia de la auditoría financiera sobre el nivel del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna y sus unidades ejecutoras, en el año 2013.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico de las variables definidas en la investigación, factores ligados a la variable “auditoría financiera” y “gasto de capital”; se definen cada una de ellas, interviniendo indicadores; para lo cual, se incluyó exposiciones de algunos autores, a efectos de mejor entender y con la finalidad de plasmar una adecuada sustentación teórica del trabajo.

En el capítulo III, se aplica la metodología de la investigación, centrandó la atención en las hipótesis a contrastar, el tipo y diseño de la investigación, los indicadores de las variables, la población y la técnica de muestra utilizada; en este caso fue no probabilística, y se usó la técnica de "Censo"; bajo criterios de inclusión. Se explica las fuentes de obtención de datos, el procesamiento y técnicas de recolección de datos.

En el capítulo IV, se procede a analizar e interpretar los resultados encontrados, la relación de los indicadores de las variables investigadas, la prueba y contraste de hipótesis definidas.

En el capítulo V, se procede a discutir los principales resultados, respecto de algunas exposiciones de autores, considerados en el marco teórico.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, alcanzadas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Definición del problema

1.1.1. Antecedentes del problema

En los últimos diez años, el Perú ha duplicado los recursos fiscales disponibles para la inversión pública, pasando del 3% al 6%.

Se ha podido observar que en países pequeños y abiertos esta abundancia de recursos fiscales, asociada a la explotación de sus productos naturales, puede constituirse en un aspecto contrario a la consolidación económica; en tanto existe evidencia empírica en relación a que los países más ricos en recursos naturales tienen un peor desempeño que los más pobres en ellos.

La paradoja, que tiene que ver de alguna manera con esta contradicción, es que en los últimos años, la alta disponibilidad de recursos de inversión pública habría sido

suficiente para acortar las brechas de acceso a distintos servicios públicos de muchos hogares con escasos recursos. Una asignación y una ejecución más eficiente de dichos recursos probablemente habrían permitido que un segmento importante de la población que hoy es pobre, hubiera dejado de serlo.

Sin embargo, se revela la poca eficacia en la asignación de los recursos destinados a inversión pública:

- Gobierno nacional.- Sólo 2 sectores poseen una relación directa entre la asignación del gasto y el indicador de cobertura según regiones.
- Gobierno regional.- En 14 de 24 regiones existe una relación directa entre las asignaciones porcentuales del gasto para cada sector y los indicadores de las brechas en cada uno de los sectores.
- Gobierno local.- Todas las municipalidades de las regiones poseen una relación directa entre el gasto asignado y la necesidad de inversión por sector.

1.1.2. Problemática de la investigación

El Gobierno Regional de Tacna, es un nivel de gobierno con autonomía económica y administrativa, al servicio de la región Tacna, integrada por autoridades, funcionarios, y trabajadores; dedicados a la producción de servicios derivados y enmarcados en su Ley Orgánica N° 27867.

Los Gobiernos Regionales son entidades que están en el alcance del Sistema Nacional de Control (SNC); por tanto disponen de un Órgano de Control Institucional (OCI) para el control interno previo e interno posterior y además están sujetas del control externo de la Contraloría General de la República y normativamente de la Contaduría Pública de la Nación del Ministerio de economía y Finanzas. En ambas situaciones son de aplicación las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGUS) para llevar a cabo la Auditoría Financiera Gubernamental, Auditoría de Gestión Gubernamental y Exámenes Especiales.

Se desconoce la influencia de la aplicación de las Normas de Auditoría Gubernamental, de parte de los Órganos de control Interno, las Sociedades de Auditoría así como de las Unidades Orgánicas comprometidos en el proceso de ejecución del Gasto de Capital o Inversiones, del Gobierno Regional Tacna. Y, esto porque las auditorías, realizadas, no han permitido determinar en forma razonable si el Gobierno Regional puede corregir el nivel de Gasto de Capital, a partir de dichas intervenciones de control.

El Gobierno Regional de Tacna, ha sido creado por Ley. Se rige por la Constitución Política del Perú, por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su Estatuto y sus Reglamentos, donde se promueve la aplicación de la economía, eficiencia y eficacia de las actividades y recursos institucionales. En este contexto se desconoce si se están cumpliendo los estándares de economía (relación costo / beneficio), eficiencia (relación servicios / costos incurridos) y eficacia (logro de objetivos generales y específicos), en relación con los recursos que utilizan en el rubro del Gasto de Capital.

El Gobierno Regional de Tacna, desarrolla sus funciones sobre la base de la denominada cadena estratégica representada por Lineamientos de Política, Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Acciones Permanentes, Programas y Proyectos; principalmente a través de la sede central, unidades ejecutoras y unidades operativas sectoriales.

Las auditorías, desarrolladas sobre la base de Normas de Auditoría Gubernamental aplicadas en forma centrípeta, no han permitido evaluar si han coadyuvado a mejorar la gestión del Gasto de Capital, del Gobierno Regional de Tacna, por cuanto no se han identificado los indicadores de impacto, resultado y producto de dicha cadena.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

En nuestra Región Tacna, se presenta un escenario, en el cual el Gobierno Regional de Tacna tiene responsabilidad, respecto del fortalecimiento de la economía y el desarrollo de la región, a partir del mejoramiento de la utilización de los recursos; razón por la cual debe conocerse cómo inciden en el Gasto, los distintos procesos transversales; y, en ese contexto el Problema de Investigación se define de la siguiente manera:

¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013?

1.2.2. Problemas específicos

En este marco se plantean los siguientes problemas específicos:

1.2.2.1. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento de objetivos de la fase de planeamiento de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?

1.2.2.2. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase de ejecución de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?

1.2.2.3. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase del informe de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?

1.3. Justificación e importancia

1.3.1. Justificación de la investigación

La justificación de la presente investigación, se ha realizado tomando en cuenta, a Méndez (2006):

Justificación teórica

La investigación propuesta busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de la auditoría financiera y el gasto de capital, encontrar explicaciones a situaciones internas (fase de planeamiento, fase de ejecución e informe) y del entorno que afectan al Gobierno Regional de Tacna. Asimismo, de acuerdo a lo anterior, el gasto social total se divide en: básico, complementario y el previsional. Se define el gasto social básico como el financiamiento directo de los bienes y servicios que llegan a la población beneficiaria (Por ejemplo, raciones alimenticias y nutricionales, medicinas, textos escolares, pago a los servicios prestados por los maestros y los médicos -salario del maestro, implementación de aulas y hospitales, etc.). En tanto que el gasto social complementario recoge las partidas presupuestales consideradas sociales, que complementa al que busca mantener y perfeccionar las capacidades básicas de las personas y la generación de oportunidades sociales y económicas para la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenido. Esta clasificación incluye además aquellos gastos

administrativos necesarios para la gestión de las acciones sociales.

Justificación Metodológica

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como el instrumento para medir la auditoría financiera, que se hará a través de la aplicación de encuestas; de la guía de análisis documental; y, su procesamiento en el software Statgraphics, para determinar cómo la fase de planeamiento, ejecución e informe influye en la calidad del gasto de capital.

Justificación práctica

De acuerdo con los objetivos de la investigación, su resultado permite encontrar soluciones concretas a problemas de la calidad de la gestión de capital, priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégico regional, así como en cuanto a la eficiencia, economía y eficacia de la ejecución de los proyectos que influyen en el gasto de capital. Merece resaltar que el presupuesto puede ser una herramienta clave para mejorar la eficiencia y eficacia del

gasto público. Sin embargo, la mayoría de los países de América Latina no ha logrado sacar provecho de las oportunidades que ofrece un presupuesto bien manejado. Más aún, la región se caracteriza por la prevalencia de prácticas anticuadas que no ayudan a alcanzar un mejor manejo de los recursos fiscales.

1.3.2. Importancia de la Investigación

La investigación resulta importante, porque se generará conocimiento para que el Gobierno Regional de Tacna pueda tomar decisiones respecto de dos funciones que aportan al fortalecimiento de la economía regional; de tal manera que sus acciones puedan ser fortalecidas a los efectos de mejorar el desempeño y la eficiencia de la utilización de los recursos, en la Región Tacna.

En el aspecto técnico – científico

Dado que se utiliza el método científico, la investigación reportará información relevante para la toma de decisiones en el impacto de la función de la auditoría

financiera y la calidad del Gasto Público del Gobierno Regional Tacna.

En el aspecto económico

Del análisis de los indicadores ligados a las variables intervinientes en la configuración del Problema de Investigación, se podrá observar el comportamiento, en la función del Gobierno Regional; de tal manera que luego de ser expuestos a confrontación operativa, se podrá diseñar estrategias para abordar procedimientos sistematizados con la finalidad de optimizar el nivel de eficiencia de la calidad del Gasto Público a partir de mejorar el impacto de la función de auditoría financiera.

En el aspecto social

La investigación permitirá obtener información relevante, para que la población pueda ser beneficiada a partir de mejor nivel de eficiencia y calidad del Gasto de Capital se fortalecerá su competencia en la región, con lo cual estará en condiciones de generar valor a partir de vecinos con mayor contribución a la realidad

socioeconómica; con el consecuente mejoramiento del nivel de calidad de vida.

1.4. Alcances y limitaciones

La investigación se desarrolló en el ámbito geográfico de la Región Tacna – Perú.

Para este efecto, se encontró buen sistema vial de intercomunicación, de telecomunicación y de transmisión electrónica de datos. Esto permitió que los datos recopilados en las dependencias adscritas al Gobierno Regional de Tacna, considerados en el marco muestral, accedan al reporte de datos de manera ágil y oportuna.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Determinar la influencia del cumplimiento los objetivos de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

1.5.2. Objetivos específicos

1.5.2.1. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase de planeamiento de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

1.5.2.2. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase de Ejecución de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

1.5.2.3. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase del Informe de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

La influencia del cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013, es significativa.

H_i:

El cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera incide en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013.

H₀:

El cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera no incide en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013.

Hipótesis específicas

Sub hipótesis 1.-

La influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase de planeamiento de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013, es significativa.

Sub hipótesis 2.-

La influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase de Ejecución de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013, es significativa.

Sub hipótesis 3.-

La influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase del Informe de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013 es significativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio:

Víctor Sandoval Zapata, (2013), en su trabajo de investigación titulado: *“La Auditoría Financiera y su Influencia en la Gestión de las Medianas Empresas Industriales del Distrito de Ate – Lima”*. (Tesis de Maestría) de la Universidad de San Martín de Porres. El referido concluye en lo siguiente:

- Los datos obtenidos como producto de la investigación permitió conocer que el grado de cumplimiento de los principios contables en los estados financieros de las medianas empresas influye en el Nivel de eficiencia de las operaciones.

- Los resultados de las pruebas identificaron que el nivel de riesgo exposición de los estados financieros determina el grado de implementación de controles en la gestión de la empresa.

- Se ha precisado que la cantidad de decisiones aprobadas producto de recomendaciones de la auditoría financiera influye en la mejora de la gestión.
- Se ha determinado que el tipo de decisiones adoptadas en la utilización de los recursos económicos y financieros disminuye la cantidad de debilidades identificadas por los controles establecidos por empresa.

Guardia Huamaní, Manuel (2005) Tesis: *“Gerenciamiento corporativo aplicado a los Gobiernos Locales”*. Trabajo presentado para optar el Grado de Maestro en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En este trabajo el autor describe la necesidad de aplicar el gerenciamiento corporativo para que los gobiernos locales puedan gestionar sus recursos con economía, eficiencia, eficacia y transparencia; con servicios totalmente dirigidos a la población de la jurisdicción del gobierno local.

Liñán Salinas, Elcida Herlinda (2002) Tesis: *“Las acciones de control para el desarrollo de una auditoría integral en una*

Universidad Pública". Presentada para obtener el Grado de Maestro en Auditoría Contable y Financiera en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La autora presenta el marco filosófico y doctrinario de los principios, normas y procedimientos de las acciones de control que deben llevarse a cabo en el marco de una auditoría integral, como medio para mejorar la gestión institucional.

Guardia Huamaní, Jaime (2003) Tesis: *"El Nuevo Marco de la Auditoría Interna y su influencia en la optimización del Gobierno Corporativo de las Universidades Públicas"*. Presentada para optar el Grado de Maestro en auditoría Integral en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Esta tesis está referida al estudio de las normas de la auditoría interna y la forma cómo influye en la eficiencia, eficacia y economía del gobierno corporativo de las universidades

León flores Gilberto E. y Zevallos Cardich, José María (2003) Tesis: *"El Proceso administrativo de control interno en la gestión municipal"*, elaborado por para optar el Grado de Maestro en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En este trabajo se describe las normas y el proceso del control interno

gubernamental y la forma como incide en la gestión de las municipalidades de nuestro país.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La Administración Financiera del Sector Público

La Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual. (Art. 3º Ley 28112). Asimismo, son principios que enmarcan la Administración Financiera del Estado la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia. (Art 4º Ley 28112).

Además, los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes:

- a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público;
- b. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección Nacional del Tesoro Público;
- c. Sistema Nacional de Endeudamiento: Dirección Nacional del Endeudamiento Público, y
- d. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

- **Organización en el nivel descentralizado u operativo:**

La Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público.

Para efectos de la presente Ley, se entenderá como Unidad Ejecutora, aquella dependencia orgánica que cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que:

- a. Determine y recaude ingresos;
- b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

(Art 5º, 6º Ley 28112)

2.2.2. Auditoría gubernamental

La Auditoría Gubernamental es el examen objetivo sistemático y profesional de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución,

en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, elaborando el correspondiente informe (Manual de Auditoría Gubernamental, 1998).

Se debe efectuar de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental y disposiciones especializadas emitidas por la Contraloría General, aplicando las técnicas, métodos y procedimientos establecidos por la profesión del contador público (Manual de Auditoría Gubernamental, 1998).

Tiene por objetivos:

- a. Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
- b. Determinar la razonabilidad de la información financiera.
- c. Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados de la entidad examinada.

- d. Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública.
- e. Fortalecer el sistema de control interno de la entidad auditada.

Corresponde ejercer la Auditoría Gubernamental a los auditores de la Contraloría General de la República de los Órganos de Auditoría Interna - OAI (*) de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control y de las Sociedades de Auditoría designadas.

El Control Previo y Concurrente, para efectos de la auditoría financiera y en el marco normativo de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, está a cargo de Las Oficinas de Contabilidad o quien haga sus veces, para las personas jurídicas de derecho público y de las entidades del sector público; debiendo, ésta, a su vez, verificar los documentos fuentes de las unidades orgánicas de Presupuesto, Tesorería y Abastecimientos.

2.2.3. La auditoría financiera

Definición

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas, o con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional (Álvarez, 2007).

Según el Ministerio de Economía Fianzas (2013) refiere que la auditoría financiera son Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

La Auditoría financiera, a su vez, comprende a la auditoría de estados financieros y la auditoría de asuntos financieros en particular.

La auditoría de estados financieros tiene por objetivo determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Este tipo de Auditoría es efectuada usualmente en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control por Sociedades de Auditoría designadas por la Contraloría General de la República. (Álvarez, 2007).

La Auditoría de asuntos financieros en particular se aplica a programas, actividades, funciones o segmentos, con el propósito de determinar si éstos se presentan de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Auditoría que rigen a la profesión contable en el país son aplicables a todos los aspectos de la auditoría financiera.

La auditoría financiera o contable, pretende la verificación de los estados contables de una entidad, por expertos cualificados e independientes, conforme a normas de auditoría generalmente aceptadas, para dar una opinión sobre si aquéllos reflejan la imagen fiel de la entidad (Álvarez, 2007).

En principio, la metodología y normas de la auditoría financiera o contable a realizar en las entidades públicas no tiene porqué diferir sustancialmente con respecto a la llevada a cabo en las empresas.

En el campo de la armonización internacional de principios y normas contables y de auditoría, con la creación en Junio del 86 del Public Sector Committee, comité permanente del Consejo del IFAC, se está contribuyendo a coordinar y armonizar las necesidades referidas a la información financiera, contabilidad y auditoría para todo tipo de entidades públicas.

Asimismo, es destacable la labor de normalización y armonización en auditoría pública llevada a cabo por la International Organization of Supreme Audit Institutions (INTOSAI), aplicable a los tres tipos de auditoría.

Según Argandoña (2010) refiere que para que la auditoría permita obtener opiniones en forma objetiva, responsablemente debe reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una certeza razonable sobre:

- La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.
- Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
- Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y la normativa de contabilidad gubernamental vigente.

Objetivos de la auditoría financiera

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), los objetivos de la auditoría financiera son:

a) General

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas (Álvarez, 2007).

b) Específicos

b.1 Examinar el manejo de los recursos financieros, en el ámbito público, de una institución, de una unidad ejecutora, de un programa o proyecto; para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

b.2 Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.

b.3 Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.

b.4 Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.

b.5 Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.

b.6 Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

Fases de la Auditoría Financiera

a) Fase de Planeamiento

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), la fase de planeamiento considera:

- Planeamiento general de la auditoría.
- Comprensión de las operaciones de la entidad
- Aplicación de procedimientos de revisión analítica.

- Diseño de pruebas de materialidad.
- Identificación de cuentas y aseveraciones significativas de la administración.
- Ciclos de operaciones más importantes.
- Normas aplicables en la auditoría de los estados financieros.
- Restricciones presupuestarias.
- Comprensión del sistema de control interno.
- Ambiente de control interno.
- Comprensión del sistema de contabilidad.
- Identificación de los procedimientos de control.
- Evaluación del riesgo inherente y riesgo de control.
- Efectividad de los controles sobre el ambiente SIC (Sistema de información computarizada).
- Evaluación del riesgo inherente y riesgo de control.
- Otros procedimientos de auditoría.
- Memorándum de planeamiento de auditoría.

b) Fase de Ejecución.

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), la fase de ejecución considera:

- Visión general.
- Evidencia y procedimientos de auditoría.
- Pruebas de controles.
- Muestreo de auditoría en pruebas de controles.
- Pruebas sustantivas.
- Pruebas sustantivas de detalles.
- Procedimientos analíticos sustantivos.
- Actos ilegales detectados en la entidad auditada.
- Papeles de trabajo.
- Aplicación de Técnicas de auditoría asistidas por computador.
- Desarrollo y comunicación de hallazgos de auditoría.

c) Fase del Informe de Auditoría.

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), la fase del Informe considera:

- Aspectos generales.
- Procedimientos analíticos al final de la auditoría.
- Evaluación de errores.
- Culminación de los procedimientos de auditoría.
- Revisión de papeles de trabajo.

- Elaboración del informe de auditoría.
- Informe sobre la estructura de control interno de la entidad.
- Observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre el control interno financiero de la entidad.
- Auditoría de asuntos financieros.

Características de la Auditoría Financiera

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), las características de una auditoría financiera son:

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

- Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y
- recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

2.2.4. Gasto de capital

Presupuesto Público

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos

que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal (Argandoña, 2010).

Sistema Nacional de Presupuesto Público

Según Argandoña (2010) es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Vice ministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.

Programa Presupuestal

Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población

objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno (Presupuesto público, 2014).

Gastos Públicos

Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales (Presupuesto público, 2014).

Gasto de capital

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios (Presupuesto público, 2014).

Todos los proyectos que se ejecutan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, se rigen por las prioridades que establecen los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales y locales, por los principios de economía, eficacia y eficiencia durante todas sus fases y por el adecuado mantenimiento en el caso de la infraestructura física para asegurar su utilidad en el tiempo (Art 4º Ley N° 27293)

Proyecto de Inversión Pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos (Presupuesto público, 2014).

No son Proyecto de Inversión Pública las intervenciones que constituyan gastos de operación y mantenimiento. Asimismo, tampoco constituye Proyecto de Inversión Pública aquella reposición de activos que: (i) se

realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable; (ii) esté asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o (iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios (Presupuesto público, 2014).

Para efectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, considérese Recursos Públicos a todos los recursos financieros y no financieros de propiedad del Estado o que administran las Entidades del Sector Público. Los recursos financieros comprenden todas las fuentes de financiamiento. (Ley N° 27293)

Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal es competencia propia y exclusiva del Poder Ejecutivo. Para ello expide reglamentación a dos niveles. Decretos Supremos que son complementos de la ley anual, y resoluciones ministeriales o directorales que son directivas para resolver los problemas que genera la ejecución práctica del presupuesto. La ejecución presupuestaria se realiza dentro del ejercicio fiscal

que se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, periodo dentro del cual se realizan las operaciones generadoras de ingresos y gastos (Argandoña, 2010).

Por el lado de ingresos, el Estado estima trimestralmente la recaudación y captación de recursos por parte de la Administración tributaria y otras entidades que obtienen recursos.

Por el lado de los egresos, la doctrina reconoce dentro de la ejecución del gasto, cuatro momentos: compromiso, devengado, giro y pago. (Ley N° 28411)

2.2.5. Estructura orgánica del gobierno regional de Tacna

El Gobierno Regional de Tacna, según el Título Quinto de su Reglamento de Organización y Funciones, tiene la siguiente estructura orgánica:

A.- órgano normativo y fiscalizador

a) Consejo Regional

Secretaría del Consejo Regional

B.- órganos ejecutivos – alta dirección

- Presidencia Regional
- Vice Presidencia Regional
- Gerencia General Regional
- Trámite documentario y Archivo Institucional
- Centro de Enlace Lima

C.- órganos consultivos, de coordinación y concertación

- Consejo de Coordinación Regional (CCR)
- Comisión Ambiental Regional (CAR)
- Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)
- Comité Regional de Defensa Civil (COREDECI)
- Agencia Regional de Fomento de la Inversión Privada

D.- órgano de control

- a. Órgano de Control Institucional

E.- órgano de defensa judicial

- Procuraduría Pública Regional

F.- órganos de asesoramiento

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
- Sub-Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
- Sub-Gerencia de Presupuesto
- Sub-gerencia de Desarrollo Organizacional
- Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- Oficina Regional de Promoción a la Inversión Privada
- Oficina Ejecutiva de Supervisión
- Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional
- Oficina Ejecutiva de Programación e Inversiones
- Oficina Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional

G.- órganos de apoyo

- Oficina Regional de Administración
- Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos
- Oficina Ejecutiva de Contabilidad
- Oficina Ejecutiva de Tesorería

- Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Gestión Patrimonial
- Oficina Ejecutiva Mecánico
- Oficina Regional de Administración de Bienes Inmuebles
- Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
- Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones

H.- órganos de línea

1. Gerencia Regional de Infraestructura:

- Sub-Gerencia de Obras
- Sub-Gerencia de Estudios

- Sector:

- Dirección Regional Sectorial de
Transportes y Comunicaciones.

2. Gerencia Regional de Desarrollo Económico:

- Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones
- Sub-Gerencia de Promoción a las Exportaciones

- Sectores:

- Dirección Regional Sectorial de Energía y Minas
- Dirección Regional Sectorial de Agricultura
- Dirección Regional Sectorial de la Producción
- Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo

3. Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Sub-Gerencia de Gestión y Promoción del Desarrollo Social
- Sub-Gerencia de Gestión y Promoción del Desarrollo Humano
- Sectores:
 - Dirección Regional Sectorial de Salud
 - Dirección Regional Sectorial de Educación
 - Dirección Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo
 - Dirección Regional Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento

- Archivo Regional
- Aldea Infantil San Pedro de Tacna

4. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

- Sub-Gerencia de Recursos Naturales
- Sub-Gerencia de Gestión Ambiental

I.- órganos desconcentrados

- Sub-Región de Tarata
- Sub-Región de Candarave
- Sub-Región de Jorge Basadre

J.- organismo público descentralizado regional

- a. Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA

K. Proyecto

- a. Proyecto Especial Tacna (PET)

2.3. Definición de términos

Año fiscal

Es el período en el cual se produce la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Asegurados regulares

Son los trabajadores activos dependientes, socios de cooperativas de trabajadores y los pensionistas de jubilación, incapacidad y sobrevivencia. (Acuerdo N° 59-22-ESSALUD-99).

Asignación presupuestaria

Son los Recursos Públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, aprobados por una determinada Entidad del Sector Público. Dichos recursos deben permitir lograr los Objetivos Institucionales del Pliego, debiendo consignarse -necesariamente- en el Presupuesto Institucional como condición necesaria para su utilización por parte de la Entidad. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Atribución o facultad

Términos que se emplean indistintamente para señalar el poder o capacidad de decisión que, mediante una disposición legal, se le confiere al Titular del cargo de un órgano o entidad administrativa y, por tanto, la persona que lo desempeña asume la responsabilidad de realizar determinados actos administrativos conferidos expresamente.(Directiva N° 005-82-INAP/DNR)

Autonomía

Potestad para decidir en las materias de su competencia conforma a la Constitución y la Ley. (Ley N° 26922)

Autonomía presupuestal

Atribución que detentan los Pliegos Presupuestarios, para ejecutar el Presupuesto Institucional y cumplir con las Metas Presupuestarias contempladas en el mismo. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Autoridad

Autoridad es la relación existente en cargos organizacionales donde una persona -administrador- tiene responsabilidad de las actividades que efectúen otras personas - subordinadas-. La autoridad es inherente al cargo funcional y ejerce discrecionalidad al adoptar decisiones que afecten a los servidores bajo su mando. Ello implica el ejercicio de un tipo de poder legítimo, pero circunscrito al ámbito de una organización.
(R.C. N° 072.200)

Avance financiero

Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los Ingresos y gastos en un período determinado.
(R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Avance físico

Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias contempladas en los Pliegos

Presupuestarios, en un período determinado. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Ayuda social

Acciones organizadas de asistencia social dirigidas a personas o grupos que se encuentran en situación de emergencia. (D.S. N° 002-99-TR)

Bienes de capital

Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman (como maquinaria y equipo)

Se aplica al Activo Fijo, que abarca -algunas veces- gastos que contribuyen a la producción. Es sinónimo de capital (o bienes) de producción. Son los activos destinados para producir otros activos. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Bienes de consumo

Son todas aquellas mercancías producidas en el país o importadas para satisfacer directamente una necesidad como: alimentos, bebida, habitación, servicios personales, mobiliario, ornato, etc. Es cualquier mercancía que satisface una necesidad del público consumidor. Estos bienes constituyen lo opuesto a los bienes de capital (como es el caso de las maquinarias de una fábrica), los cuales se utilizan para producir otros bienes. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Bienes y servicios

Gastos para la adquisición de bienes, pago de viáticos y asignaciones por comisión de servicio o cambio de colocación, así como pagos por servicios de diversa naturaleza, sin vínculo laboral con el Estado o personas jurídicas. (R.D. N° 052-2000-EF/76.01)

Cancelación de los derechos de tramitación

La forma de cancelación de los derechos de tramitación es establecida en el TUPA institucional, debiendo tender a que el pago

a favor de la entidad pueda ser realizado mediante cualquier forma dineraria que permita su constatación, incluyendo abonos en cuantas bancarias o transferencias electrónicas de fondos. (Ley N° 27444)

Capacidad procesal

Tienen capacidad procesal ante las entidades las personas que gozan de capacidad jurídica conforme a las leyes. (Art. 46° Ley N° 27444)

Capacitación

La capacitación es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.

En ambos casos, se debe tener en cuenta que la capacitación es un esfuerzo que realiza la entidad para mejorar el

desempeño de los servidores, por lo tanto, el tipo de capacitación, debe estar en relación directa con el puesto que desempeña. Los conocimientos adquiridos, deben estar orientados hacia la superación de las fallas o carencias observadas durante el proceso de evaluación. (R.C. N° 072.200)

Captación

Proceso propio de la ejecución de ingresos mediante el cual se perciben Recursos Públicos por la prestación de un servicio público de carácter individualizado por parte de las Entidades Públicas.(R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Cargo de confianza

Es la denominación que corresponde a un funcionario designado por autoridad competente, en aplicación de las disposiciones vigentes. (R.D. N° 007-99-EF/76.01)

Ciudadano

Son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años. Para el ejercicio de la ciudadanía se requiere la inscripción electoral. (Constitución Política del Perú de 1993, Artículo 30º)

El ejercicio de la ciudadanía se suspende:

- Por resolución judicial de interdicción.
- Por sentencia con pena privativa de libertad.
- Por sentencia con inhabilitación de los derechos políticos.
- (Constitución Política del Perú de 1993, Artículo 33º)

Colaboración entre entidades

Las relaciones entre las entidades se rigen por el criterio de colaboración, sin que ello importe renuncia a la competencia propia señalada por ley. (Ley N° 27444)

Colegios profesionales

Los colegios profesionales son entidades autónomas con personalidad de derecho público. La Ley señala los casos en que la colegiación es obligatoria. (Constitución del Perú de 1993, Art 20º).

Control gubernamental

Consiste en la verificación periódica del resultado de la gestión pública, a la luz del grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía que hayan exhibido en el uso de los recursos públicos, así como del cumplimiento por las entidades de las normas legales de los lineamientos de política y planes de acción. Evalúa la eficacia de los sistemas de administración y control y establece las causas de los errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas. (D.Ley N° 26262).

Cooperación técnica internacional

Medio por el cual el Perú recibe, transfiere y/o intercambia recursos humanos, bienes, servicios, capitales y tecnología de fuentes cooperantes externas cuyo objetivo es complementar y contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo, destinados

La Cooperación Técnica Internacional se canaliza a través de organismos del Sector Público en sus niveles Central, Regional,

Subregional y Local, así como organizaciones (oficialmente reconocidas) del Sector Privado. (D.Leg,Nº 719)

Dependencia

Es aquél órgano administrativo, subordinado a un Titular de Pliego, que cumple funciones claramente establecidas en los documentos de gestión institucional de la Entidad en calidad de órgano de apoyo, de asesoramiento, de línea o de otra naturaleza.(R.D. Nº 007-99-EF/76.01)

Descentralización

La transferencia de facultades y competencias del Gobierno Central y de los recursos del Estado a las Instancias Descentralizadas. (Ley Nº 26922)

Desconcentración

La distribución de las competencias y funciones de las Entidades Públicas hacia los órganos bajo su dependencia. (Ley Nº 26922)(Ley Nº 27444)

Designación

La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado. (D.S.Nº 005.90 PCM).

Es el acto por el cual la autoridad encarga y autoriza el desempeño de cargos de confianza con los derechos y las limitaciones que las leyes establecen. Se puede designar a un servidor de la Entidad o a una persona que no se encuentre dentro de la misma, para desempeñar cargos de confianza. (R.D. Nº 007-99-EF/76.01).

Sector privado

En cuentas nacionales, está constituido por los hogares y las empresas privadas y las instituciones privadas sin fines de lucro. (R.D. N° 007-99-EF/76.01).

Sector público

En cuentas nacionales, se refiere a la parte del sistema económico que está relacionado con la actividad estatal, ya sea financiera o no financiera. Incluye a las Entidades pertenecientes al Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, así como a las empresas públicas financieras y no financieras (R.D. N° 007-99-EF/76.01).

Servicios públicos

Comprende el conjunto de servicios proporcionados por el Estado, con o sin contraprestación (R.D. N° 007-99-EF/76.01).

Servidor o funcionario público

Para efectos de la Ley, entiéndase por servidor público al ciudadano en ejercicio que presta servicio en entidades de la Administración Pública con nombramiento o contrato de autoridad competente, con las formalidades de ley, en jornada legal y sujeto a retribución remunerativa permanente en períodos regulares(Ley N° 30057).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 y diseño de la investigación

Tipo de la investigación : Aplicada

Nivel de la investigación : Descriptiva – Correlacional

Diseño de investigación : No experimental – Transeccional

3.2 Población y muestra

Población

La población del presente trabajo de investigación está constituida por los funcionarios de los órganos de Control, Presupuesto y Administración del Gobierno Regional de Tacna y de los sectores ejecutores.

Muestra poblacional

La muestra del presente trabajo de investigación estará constituida por los Funcionarios de los órganos de Control, Presupuesto y Administración del Gobierno Regional de Tacna y de los sectores ejecutores, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla1

Transversalidad del sistema de control
Sede del Gobierno Regional Tacna, Sectores y Proyectos

Nº	UNIDAD EJECUTORA	RESPONSABLE	UNIDAD ORGÁNICA
1	SEDE GORE TACNA	Eco. Beatriz Calani Cuito	Presupuesto
2	SEDE GORE TACNA	Lic.Adm. Alfredo S. Bellido Zanabria	OCI
3	SEDE GORE TACNA	Ing. Patricia Jaramillo Vargas	Administración
4	D.R.AGRICULTURA TACNA	Eco. Mario García Moya	Presupuesto
5	D.R.AGRICULTURA TACNA	CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle	Administración
6	D.R.TRANSPORTES TACNA	Lic.Adm. Willy Bolaños Gandolfo	Presupuesto
7	D.R.TRANSPORTES TACNA	TAP. Percy Fuentes Vera	Administración
8	D.R.EDUCACION TACNA	CPC. Felipe Vásquez Altamirano	Presupuesto
9	D.R.EDUCACION TACNA	Lic.Educ. Justo Valeriano Cárdenas	OCI
10	D.R.SALUD TACNA	CPC. Hugo Santamaría Salinas	Presupuesto
11	D.R.SALUD TACNA	CPC. Andrés Copare Pari	OCI
12	HOSPITAL DE APOYO HIPÓLITO UNANUE DE TACNA	Ing.Com. Jorge Mercado Villarroel	Presupuesto
13	PROYECTO ESPECIAL TACNA	Eco. César Huertas Velásquez	Presupuesto
14	PROYECTO ESPECIAL TACNA	CPC. José Santos Tapia Romero	OCI
15	UGEL TACNA	CPC. Felícita Pari Yupanqui	Presupuesto

Elaboración propia

Dado el tamaño del marco poblacional de los funcionarios de unidades orgánicas de la sede del GORE Tacna y de los sectores

ejecutores, que cumplen el criterio de inclusión; se aplicará la técnica de Censo, considerándose el valor $n = 15$

- **Criterio de Inclusión**

Funcionarios públicos designados en las áreas de Control, Administración y/o Presupuesto, de la sede del Gobierno Regional de Tacna; y, de sus unidades operativas y ejecutoras.

- **Criterio de exclusión**

Funcionarios públicos designados en áreas distintas a las de Control, Administración y/o Presupuesto, de la sede del Gobierno Regional de Tacna; y, de sus unidades operativas y ejecutoras.

- **Tipo de Muestra**

No probabilística

- **Tamaño Muestral**

La muestra queda determinada por el tamaño poblacional; según criterios de inclusión; según lo cual $n = 15$

3.3. Operacionalización de variables

Son las cualidades, propiedades o características, de los sujetos en estudio, que le interesan estudiar o conocer al investigador; pueden ser enumeradas o medidas y que varían de un sujeto a otro. Son la base del problema, del objetivo y de la hipótesis.

3.3.1. Identificación de las Variables:

Las variables que intervienen en la investigación son:

- a. Auditoría financiera; y,
- b. Gasto de Capital – GORE Tacna

3.3.2. Caracterización de las variables:

Variable Independiente:

Tabla 2: Indicadores de la variable independiente

Variable	Dimensiones	Indicadores
Auditoría financiera	Cumplimiento de objetivos de Fase de planeamiento	Identificación de áreas críticas
		Evaluación del control interno
		Diseño del programa de auditoría
	Cumplimiento de objetivo de la Fase de ejecución	Desarrollo de los programas de auditoría
		Obtención de evidencias
		Identificación de hallazgos
	Cumplimiento de los objetivos de la Fase de informe	Elaboración del dictamen
		Elaboración conclusiones
		Redacción de observaciones
		Elaboración de recomendaciones

Elaboración propia

Variable Dependiente:

Tabla 3: Indicadores de la variable dependiente

Variable	Indicadores
Gasto de capital GORE Tacna	Priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégico regional
	Economía
	Eficacia
	Eficiencia
	Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo

Elaboración propia

Definición operacional de las variables:

Tabla 4: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	UNIDAD/CATEGORÍA	ESCALA
Variable independiente Auditoría financiera	“Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.” (MEF)	Fase de planeamiento Fase de ejecución Fase de Informe	Identificación de áreas críticas Evaluación del control interno Diseño del programa de auditoría Desarrollo de los programas de auditoría Obtención de evidencias Identificación de hallazgos Elaboración del dictamen Elaboración de conclusiones Redacción de observaciones Elaboración de recomendaciones	Likert Auditoría financiera: Muy eficaz5 Eficaz4 Moderado 3 Poco eficaz2 Ineficaz 1	Ordinal / cualitativa
Variable dependiente Gasto de capital	“Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.” (MEF)		1. Priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégico regional 2. Economía 3. Eficacia 4. Eficiencia 5. Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo	Likert Gasto de capital: Muy alta 5 Alta 4 Moderado 3 Bajo 2 Desconocido 1	Ordinal / cualitativa

Elaboración propia

Matriz de preguntas por variables

Tabla 5: Matriz de preguntas de variable independiente

VARIABLE	DIMENSIÓN / INDICADOR	N° PREGUNTA
AUDITORÍA FINANCIERA	Fase de planeamiento	I.1 a la I.3
	Fase de ejecución	II.1 a la II.3
	Fase de Informe	III.1 a la III.3

Elaboración propia

Tabla 6: Matriz de preguntas de variable dependiente

VARIABLE	INDICADOR	N° PREGUNTA
GASTO DE CAPITAL	Priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégico regional; y, economía	I.1 a la I.4
	Eficacia y eficiencia	II.1 a la II.4
	Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo	III.1 a la III.4

Elaboración propia

3.4. Técnicas e instrumentos para recolección de datos

En el presente trabajo de investigación, la técnica de recopilación de datos está vinculada a la administración del cuestionario; habiéndose utilizado, principalmente *encuestas*; las mismas que fueron diseñadas para ser aplicadas a Funcionarios de los órganos de Control, Presupuesto y Administración del Gobierno Regional de Tacna y de los sectores ejecutores, con la finalidad de evaluar la influencia de la ejecución de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013.

Las encuestas, fueron aplicadas a los elementos muestrales, descritos según criterios de inclusión.

Los datos primarios fueron obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de recopilación de datos validados, a los elementos muestrales definidos bajo criterios de inclusión, y representativos de la población en estudio;

La información, útil, para la investigación ha sido generada a partir de los datos reportados, por los instrumentos de recopilación de datos estructurados en función de variables, dimensiones e indicadores, asociados, de tal manera que permitieron evaluar comportamientos, relevantes para la investigación.

3.5. Procesamiento y técnicas de análisis de datos

El procesamiento de los datos se efectuó en base al software estadístico Statgraphics centurión versión 16.2 en español.

El análisis de datos, requirió de las siguientes técnicas estadísticas:

- Tabla de resultados tabulados en escala ordinal
- Tablas de frecuencias, Figuras de barras y diagramas de caja.
- Estadística descriptiva (media aritmética y desviación estándar).
- Coeficiente de correlación de Pearson.
- Prueba de Estadístico W de Shapiro-Wilk; y, Kolmogorov-smirnov.
- Prueba de hipótesis, para la diferencia de medias, expuesto a p-value.

Las técnicas de contraste de hipótesis están muy vinculadas a las de cálculo de intervalos de confianza.

Al hacer un intervalo de confianza establecemos una región donde esperamos que esté el valor del parámetro.

Al hacer un contraste de hipótesis establecemos posibles valores para unos parámetros y calculamos la probabilidad de que se obtengan muestras tan discrepantes o más que la obtenida, bajo la suposición de que la hipótesis es cierta. Si dicha probabilidad es muy baja (por debajo de una cantidad denominada nivel de significación) la hipótesis es rechazada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Confiabilidad de instrumentos

Las **encuestas** utilizadas, previas a su aplicación fueron expuestas a consideración de un Focus Group, conformado por 5 funcionarios públicos, en ejercicio; y, sobre los cuales se obtuvo explícita receptibilidad y entendimiento; asimismo, los datos obtenidos, en dichas pruebas piloto, fueron expuestos a rigor científico a través de Pruebas de Normalidad de Datos, con el Software Statgraphics centurión V.16; obteniéndose ***p-value > 0,05***; con lo cual se demuestra que los datos provienen de una muestra normal y son útiles para modelarse, en el contexto de la investigación; y, cuyos instrumentos son plenamente validados y asociados a la necesidad de información de los objetivos de investigación.

4.2. Resultados sobre la variable: auditoría financiera

4.2.1. Análisis por indicador de la variable

Tabla 7

Resultados del Indicador:

Cumplimiento de objetivos de planeamiento de auditoría financiera

I.	Cumplimiento de objetivos de la Fase de Planeamiento de la Auditoría Financiera	Valor
I.1	¿En el proceso de planeamiento, cuál es el nivel de eficacia para identificar las áreas críticas, de la organización, por parte de auditoría regional?	3,1
I.2	¿Cuál es el nivel de eficacia para evaluar el control interno , en el nivel operativo, de los sectores y en unidades operativas?	2,9
I.3	¿Cuál es el nivel de eficacia del Programa de Auditoría interna, aplicado al control del gasto de capital?	2,7

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

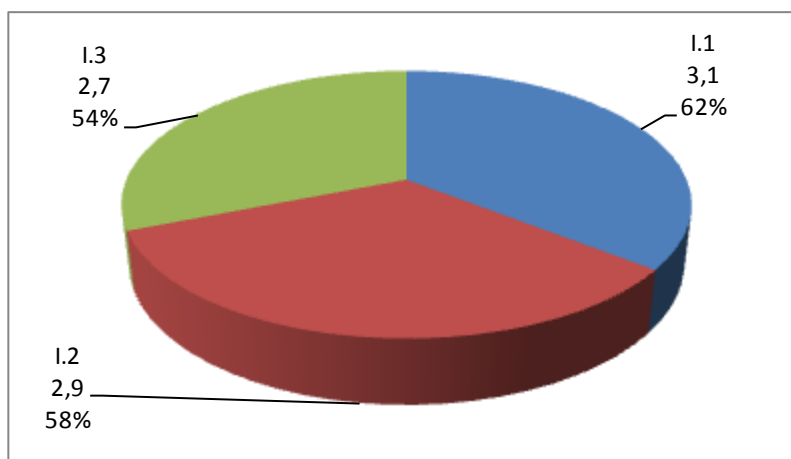


Figura 1: Porcentaje de valores de indicador Cumplimiento de objetivos de planeamiento de auditoría financiera

Fuente: Tabla 7
Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “*Cumplimiento de objetivos de planeamiento de auditoría financiera*”, permite observar que el promedio más alto de las respuestas corresponde a la pregunta I.1, con un valor de 3,1; lo que representa el 62 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como *moderado* el nivel de eficacia, del proceso para identificar las áreas críticas, de la organización, por parte de auditoría regional, en el marco metodológico de la auditoría financiera.

Para el funcionario público, el nivel de eficacia para evaluar el control interno, en el nivel operativo, de los sectores y unidades operativas, es *poco eficaz*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta I.2, con un valor de 2,9; lo que representa el 58 por ciento de la valoración posible.

Tabla 8
 Resultados del Indicador:
 Cumplimiento de los objetivos de la fase de ejecución de la auditoría financiera

II.	Cumplimiento de objetivos de la Fase de Ejecución de la Auditoría Financiera	Valor
II.1	Cómo considera usted el desarrollo de la Auditoría financiera?	2,9
II.2	Cómo considera el proceso de toma de evidencias?	2,5
II.3	Cómo considera el proceso de configuración de hallazgos?	2,6

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

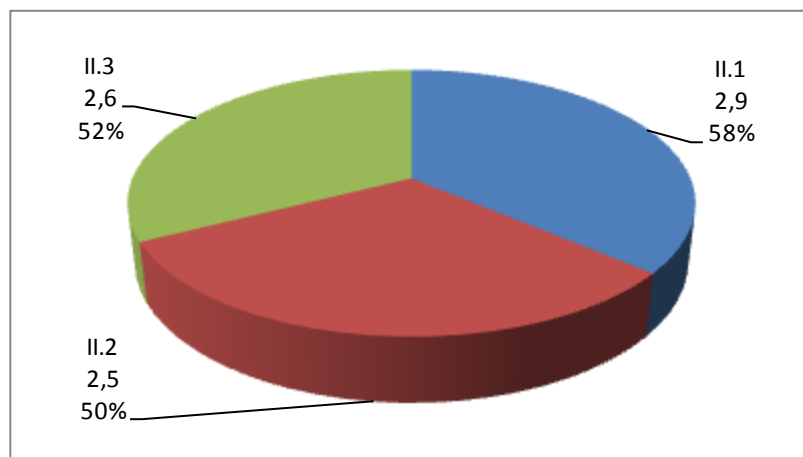


Figura 2: Porcentaje de valores de indicador Cumplimiento de los objetivos de la fase de ejecución de la auditoría financiera

Fuente: Tabla 8
 Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “Cumplimiento de los objetivos de la fase de ejecución de la auditoría financiera”, permite observar que el promedio más

alto de las respuestas corresponde a la pregunta II.1, con un valor de 2,9; lo que representa el 58 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como *moderado* el nivel de eficacia, del proceso para tomar evidencias, por parte de auditoría regional, en el marco metodológico de la auditoría financiera.

Para el funcionario público, el nivel de eficacia de la configuración de los hallazgos de control; en los sectores y unidades operativas, es *poco eficaz*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta II.3, con un valor de 2,6; lo que representa el 52 por ciento de la valoración posible.

Tabla 9
 Resultados del Indicador:
 Cumplimiento de los objetivos de la fase de informe
 de la auditoría financiera

III.	Cumplimiento de objetivos de la Fase de Informe de la Auditoría Financiera	Valor
III.1	El dictamen de auditoría, en su incidencia en el informe final, usted lo considera?	2,9
III.2	Las conclusiones del Informe de Auditoría, usted lo considera?	2,5
III.3	La redacción de las observaciones, para la auditoría aplicada, son:?	2,9
III.4	Las recomendaciones, derivadas de la auditoría financiera, ud las considera?	3,3

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

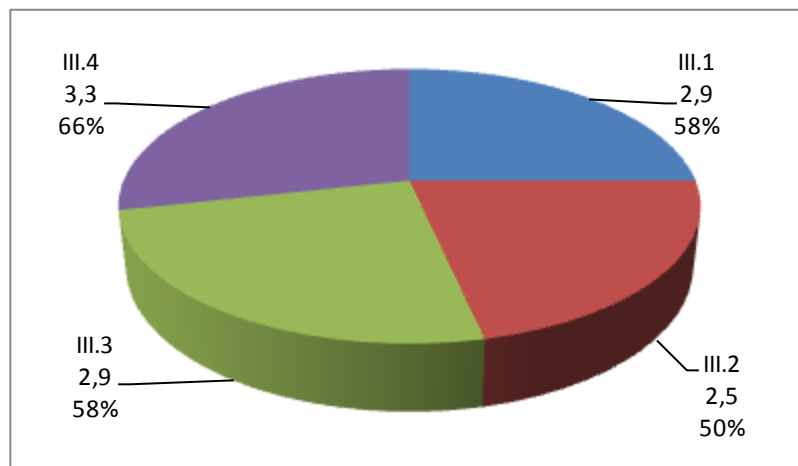


Figura 3: Porcentaje de valores de indicador Cumplimiento de los objetivos de la fase de informe de la auditoría financiera

Fuente: Tabla 9
 Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “Cumplimiento de los objetivos de la fase de informe de la

auditoría financiera”, permite observar que el promedio más alto de las respuestas corresponde a la pregunta III.4, con un valor de 3,3; lo que representa el 66 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como *moderado* el nivel de eficacia, de las recomendaciones derivadas del proceso de auditoría regional, en el marco metodológico de la auditoría financiera.

Para el funcionario público, el nivel de eficacia del dictamen y redacción de las observaciones de control; en los sectores y unidades operativas, es *poco eficaz*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta III.1; y, III.3 con un valor de 2,9; lo que representa el 58 por ciento de la valoración posible.

2.2.6. Análisis global de variable

Tabla 10
Resultado global de la variable:
Auditoría financiera

	<i>Dimensión / indicador</i>	<i>Recuento</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desviación Estándar</i>	<i>Curtosis Estandarizada</i>
I	Fase de Planeamiento AF	3	2,90	0,2	
II	Fase de Ejecución AF	3	2,67	0,208167	
III	Fase de Informe AF	4	2,90	0,326599	0,612372
	Total	10	2,83	0,258414	-0,241647

Fuente: Tablas 7 a 9
Elaboración propia

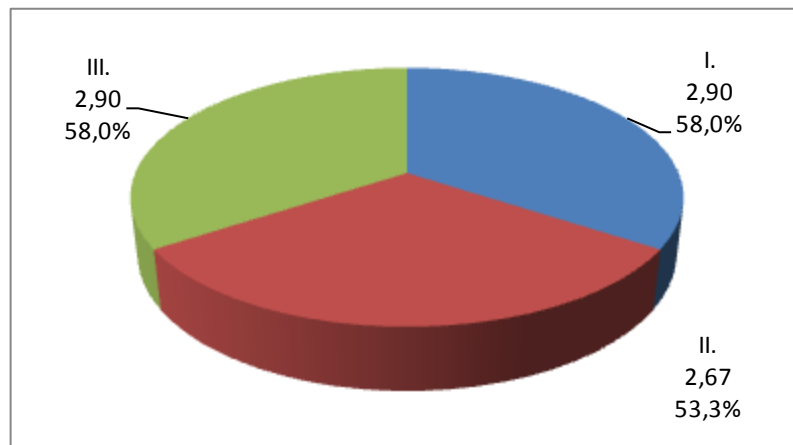


Figura 4: Resultado global de los indicadores de la variable Auditoría financiera

Fuente: Tabla 10
Elaboración propia

La tabulación global de las respuestas de los funcionarios públicos, encuestados, respecto de la variable *auditoría financiera*, demuestra que el promedio más alto corresponde a los indicadores de la dimensiones I; y, III, con

un valor de 2,9 lo que representa el 58 por ciento de la valoración posible.

Los promedios globales, generados a partir de las respuestas de los funcionarios públicos, se encuentran en el rango del promedio de la escala ordinal, cuyo rango va de 1 a 5; con lo cual se observa, que **es moderada** la percepción, de los funcionarios públicos, respecto del nivel de la auditoría financiera, en el contexto del control del Gasto de Capital de la sede y unidades ejecutoras del Gobierno Regional Tacna; lo cual, además, es corroborado por el promedio general de 2,83.

4.3. Resultados sobre variable: Gasto de capital

2.2.7. Análisis por indicador de la variable

Tabla 11

Resultados del Indicador:

Priorización de proyectos vinculados a plan estratégico regional.

I.	Priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégicos regional; y, economía	Valor
I.1	Los proyectos de inversión están vinculados al Plan estratégico regional, de manera:	4,1
I.2	El gasto de capital fue asignado, siguiendo procesos, del ejercicio previo, con un nivel:	3,9
I.3	Los criterios técnicos para la asignación de presupuesto al gasto de capital, son compatibles con un nivel de calidad:	4,0
I.4	Para definir los Proyectos de Inversión, e incluirlos en el gasto de capital, los indicadores de necesidades con los que se cuenta, son de un nivel:	3,5
I.5	Los recursos transferidos, para el gasto de capital, por toda fuente, son decididos con criterios técnicos de un nivel	3,0
I.6	Los costos incurridos, en el gasto de capital, se ejecutan mediante procesos, de un nivel:	3,2
I.7	Los beneficios generados por el gasto de capital, se perciben como de un nivel:	3,0
I.8	Los beneficios generados por el gasto de capital, pueden ser contrastados, positivamente contra los costos, con una expectativa:	3,6

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

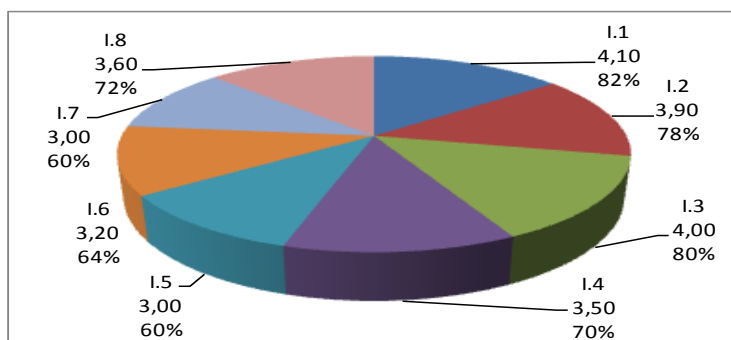


Figura 5: Porcentaje de valores de indicador Priorización de proyectos vinculados a plan estratégico

Fuente: Tabla 11

Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “*Priorización de proyectos vinculados a plan estratégico regional; y, economía*”, permite observar que el promedio más alto de las respuestas corresponde a la pregunta I.1, con un valor de 4,10; lo que representa el 82 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como *alta*, la vinculación de los proyectos de inversión al Plan estratégico regional, en el marco metodológico del Gasto de Capital.

Para el funcionario público, el nivel de los criterios técnicos para la asignación de presupuesto al gasto de capital, son compatibles con un nivel de calidad *alta*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta I.3 con un valor de 4,0; representando el 80 por ciento de la valoración posible.

Tabla 12
Resultados del Indicador:
Eficacia y eficiencia en el gasto de capital

II.	Eficacia; y, eficiencia	Valor
II.1	El nivel de logro de los objetivos del gasto de capital, en el periodo 2013, permite calificarse con una apreciación:	3,5
II.2	Los objetivos generales guardan relación con las metas, lo cual permite calificarse con una apreciación:	3,9
II.3	El planteamiento de los objetivos específicos, del gasto de capital permitió que su ejecución fuera realizable, lo cual permite generar una apreciación:	3,5
II.4	El gasto de capital se ejecutó de acuerdo a los niveles de gasto planteados, lo cual permite generar una apreciación:	2,5
II.5	La logística institucional desplegada para atender la gestión del gasto de capital, fue de un nivel:	3,9
II.6	La tercerización de servicios, para la gestión del gasto de capital, fue de un nivel:	2,5
II.7	Los costos de los servicios institucionales, utilizados para la gestión del gasto de capital, permite generar una apreciación de que fueron de un nivel:	3,4
II.8	Los costos de los servicios tercerizados, utilizados para la gestión del gasto de capital, permite generar una apreciación de que fueron de un nivel:	3,4

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

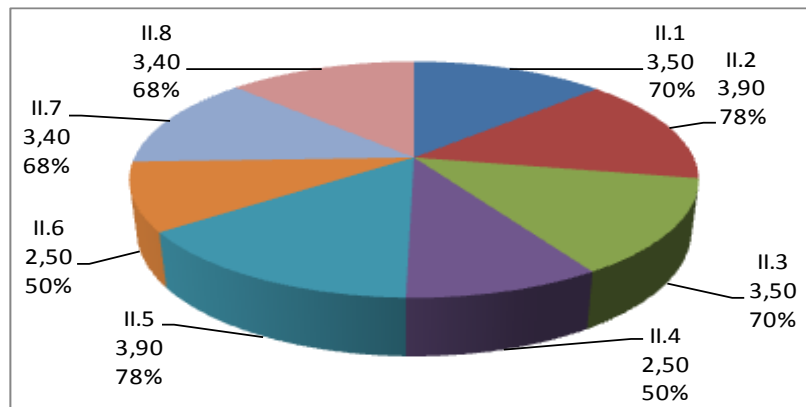


Figura 6: Porcentaje de valores del indicador Eficacia y eficiencia en el gasto de capital

Fuente: Tabla 12
Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “*Eficacia y eficiencia en el gasto de capital*”, permite observar que el promedio más alto de las respuestas corresponde a las preguntas II.2; y, II.5, con un valor de 3,90; lo que representa el 78 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como de *moderado a alta*, el nivel en que los objetivos generales guardan relación con las metas; y, el nivel de la logística institucional desplegada para atender la gestión del gasto de capital.

Para el funcionario público, el nivel del logro de los objetivos del gasto de capital, en el periodo 2013; y, del planteamiento de los objetivos específicos, del gasto de capital que permitió que su ejecución fuera realizable, son compatibles con un nivel *moderado*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta II.1; y, II.3, con un valor de 3,50; representando el 70 por ciento de la valoración posible.

Tabla 13
 Resultados del Indicador:
 Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo de los
 proyectos de inversión

III.	Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo	Valor
III.1	El gasto de capital, permite el mantenimiento de los productos, con un nivel:	3,9
III.2	Los Recursos materiales y tecnológicos, para el mantenimiento de productos del gasto de capital, se hallan en la región, lo cual puede calificarse con un nivel.	3,8
III.3	Los productos de la ejecución del gasto de capital, permite vislumbrar utilidad general en el tiempo, con un nivel:	3,5
III.4	La utilidad de los productos del gasto de capital, generan cambios estructurales en la sociedad, con un nivel:	2,1

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

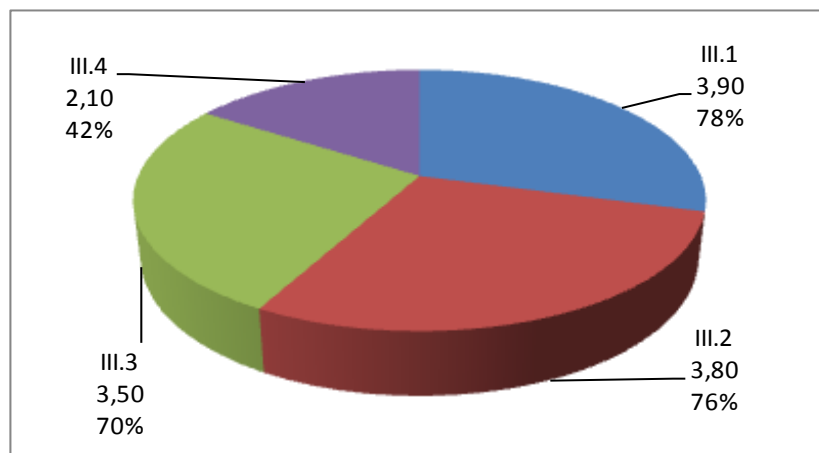


Figura 7: Porcentaje de valores de indicador Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo de los proyectos de inversión

Fuente: Tabla 13
 Elaboración propia

La tabulación de la respuesta de los funcionarios públicos encuestados, respecto de la dimensión “Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo de los

proyectos de inversión”, permite observar que el promedio más alto de las respuestas corresponde a la pregunta III.1, con un valor de 3,90; lo que representa el 78 por ciento de la valoración posible; esto implica que el funcionario público percibe como de *moderado a alto*, que el gasto de capital, ejecutado en los proyectos de inversión pública, ha contemplado la sostenibilidad y se garantiza el mantenimiento, de los mismos; en el marco metodológico del Gasto de Capital.

Para el funcionario público, los recursos materiales y tecnológicos, para el mantenimiento de productos del gasto de capital, se hallan en la región; lo cual es compatible con un nivel *moderado*; lo que se refleja en las respuestas de la pregunta III.2 con un valor de 3,80; representando el 76 por ciento de la valoración posible.

4.3.2. Análisis global de la variable

Tabla 14
Resultado global de la variable:
Gasto de capital

<i>Dimensión / indicador</i>		<i>Recuento</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desviación Estándar</i>	<i>Curtosis Estandarizada</i>
I	Proyectos vinculados a Plan Estratégico Reg. y economía	8	3,5375	0,440576	-1,02665
II	Eficacia y eficiencia de Proy	8	3,325	0,54707	-0,294069
III	Mantto. y utilidad posterior	4	3,325	0,834166	1,27062
Total		20	3,41	0,550502	0,343615

Fuente: Tablas 11 a 13
Elaboración propia

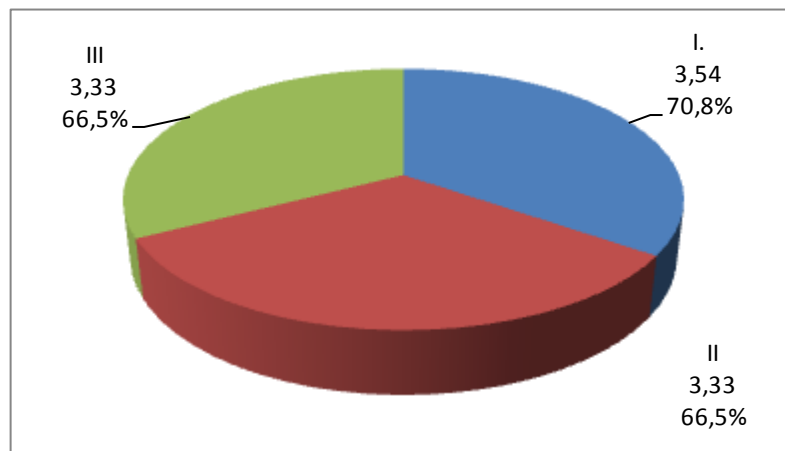


Figura 8: Resultado global de los indicadores de la variable Gasto de capital

Fuente: Tabla 14
Elaboración propia

La tabulación global de las respuestas de los funcionarios públicos, encuestados, respecto de la variable *gasto de capital*, demuestra que el promedio más alto corresponde al indicador I con un valor de 3,54 lo que representa el 70,8 por ciento de la valoración posible.

Los promedios globales, generados a partir de las respuestas de los funcionarios públicos, se encuentran por encima del rango promedio de la escala ordinal, que va de 1 a 5; sin embargo, el nivel ***es moderado***, en términos de la percepción, de los funcionarios públicos, respecto del nivel de la calidad del gasto de capital, de la sede y unidades ejecutoras del Gobierno Regional Tacna.

4.4. CORRELACIÓN DE VARIABLES

4.4.1. Correlación de indicadores

Tabla 15
Correlaciones de indicadores

	Proy vinculados a PER y economía	Eficacia y Eficiencia de Proyectos	Mantto. y utilidad posterior
Fase de planeamiento auditoría financiera	0,5000	0,0000	0,9608
	(3)	(3)	(3)
Fase de ejecución de auditoría financiera	0,6667	1,0000	0,1789
	0,9608	-0,6934	0,5000
Fase de Informe de auditoría financiera	(3)	(3)	(3)
	0,1789	0,5122	0,6667
	-0,6209	-0,9570	-0,8320
	(4)	(4)	(4)
	0,3791	0,0430	0,1680

Fuente: Tablas 10 y 14
Elaboración propia

Correlación
(Tamaño de Muestra)
Valor-P

El StatAdvisor

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson, entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1, y miden la fuerza de la relación lineal entre las variables. También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente. El tercer número en cada bloque de la tabla es un valor-P que prueba la significancia estadística de las correlaciones estimadas.

4.4.2. Correlación de variables

Tabla 16
Correlaciones de variables

Variables	Calidad del gasto de capital
Calidad de la auditoría financiera	0.5000
	(3)
	0.6667

Fuente: Tablas 9 y 13
Elaboración propia

Correlación
(Tamaño de Muestra)
Valor-P

El StatAdvisor

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson, entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1, y miden la fuerza de la relación lineal entre las variables. También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente. El tercer número es un valor-P que prueba la significancia estadística de las correlaciones estimadas.

4.5. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

2.2.8. Pruebas de normalidad de datos

2.2.8.1. Prueba de Bondad de Ajuste para Auditoría

Financiera

Tabla 17
Pruebas de Bondad de Ajuste
Auditoría Financiera
Prueba de Kolmogorov - Smirnov

	<i>Normal</i>
DMAS	0,28185
DMENOS	0,384817
DN	0,384817
Valor-P	0,765994

Fuente: Tabla 10
Elaboración propia

El StatAdvisor

Esta ventana muestra los resultados de diversas pruebas realizadas para determinar si Auditoría Financiera puede modelarse adecuadamente con una distribución normal.

Debido a que el valor-P más pequeño de las pruebas realizadas es mayor ó igual a 0,05 no se puede rechazar la idea de que Auditoría Financiera proviene de una distribución normal con 95 por ciento de confianza.

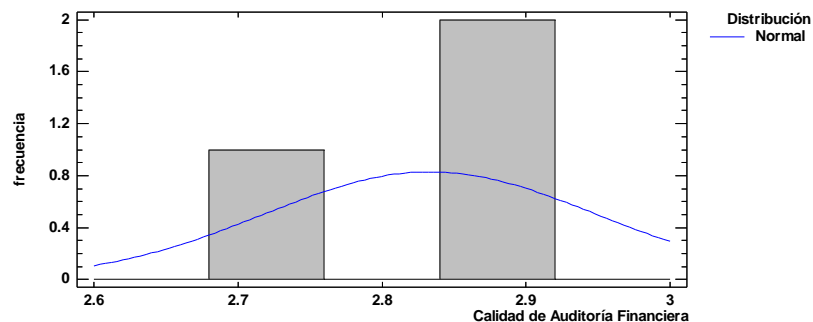


Figura 9: Histograma para calidad de auditoría financiera

Fuente: Tabla 10
Elaboración propia

4.5.1.2 Prueba de Bondad de Ajuste para Gasto de Capital

Tabla 18
Pruebas de Bondad de Ajuste
Gasto de Capital
Prueba de Kolmogorov – Smirnov

	<i>Normal</i>
DMAS	0,384817
DMENOS	0,28185
DN	0,384817
Valor-P	0,765994

Fuente: Tabla 14
Elaboración propia

El StatAdvisor

Esta ventana muestra los resultados de diversas pruebas realizadas para determinar si Gasto de Capital puede modelarse adecuadamente con una distribución normal.

Debido a que el valor-P más pequeño de las pruebas realizadas es mayor ó igual a 0,05 no se puede rechazar la idea de que Gasto de Capital proviene de una distribución normal con 95 por ciento de confianza.

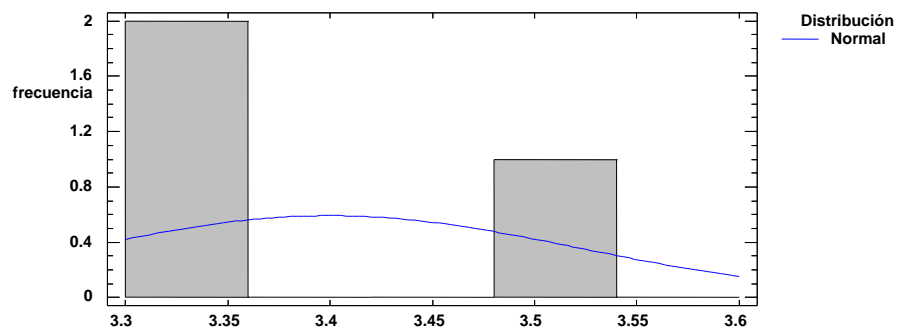


Figura 10
Histograma para calidad del gasto de capital

Fuente: Tabla 14
Elaboración propia

4.5.2. Prueba de Hipótesis para la diferencia de medias

- **H_i:**

El cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera incide en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

- **H₀:**

El cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera no incide en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

Tabla 19
Resumen estadístico para la diferencia de medias
Media general por variable

	<i>Calidad de Auditoría Financiera</i>	<i>Calidad del Gasto de Capital</i>
Recuento	3	3
Promedio	2,83333	3,4
Desviación Estándar	0,11547	0,121244
Coefficiente de Variación	4,07541 %	3,56599 %
Mínimo	2,7	3,33
Máximo	2,9	3,54
Rango	0,2	0,21
Sesgo Estandarizado	-1,22474	1,22474

Fuente: Tablas 10 y 14
Elaboración propia

Medias muestrales = 2,83333 y 3,4
Desviaciones estándar muestrales = 0,11547 y 0,121244
Tamaños de muestra = 15 y 15

Intervalo aproximado del Intervalos de confianza del 95,0 por ciento para la diferencia entre medias: $-0,56667 \pm 0,0885638$ $[-0,655234, -0,478106]$

Hipótesis Nula: diferencia entre medias = 0,0

Alternativa: no igual

Estadístico t calculado = -13,108

Valor-P = 1,87406E-13

Rechazar la hipótesis nula para alfa = 0,05

El StatAdvisor

Este análisis muestra los resultados de realizar una prueba de hipótesis relativa a la diferencia entre dos medias ($\mu_1 - \mu_2$) de muestras provenientes de distribuciones normales.

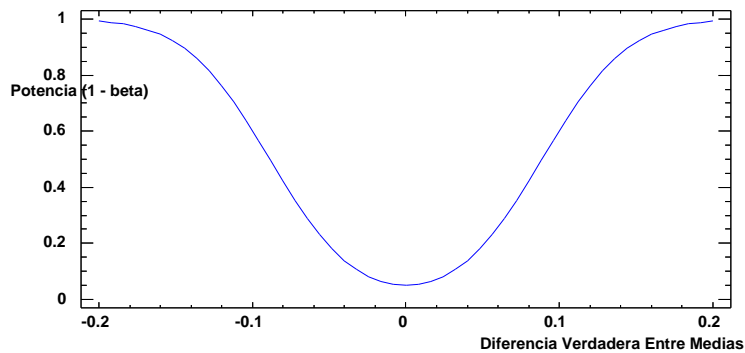


Figura 11: Curva de potencia alfa = 0,05, sigma = 0,118392 y 0,118392

Fuente: Tabla 19
Elaboración propia

Decisión: Dado el **estadístico t**; y, el **p – value**, se rechaza la hipótesis nula; por consiguiente; el cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Financiera incide en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según el Ministerio de Economía Fianzas (2013) refiere que la auditoría financiera son productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

La Auditoría financiera, a su vez, comprende a la auditoría de estados financieros y la auditoría de asuntos financieros en particular.

La auditoría de estados financieros tiene por objetivo determinar si los estados financieros del ente auditado presentan

razonablemente su situación financiera los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Este tipo de Auditoría es efectuada usualmente en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control por Sociedades de Auditoría designadas por la Contraloría General de la República. (Álvarez, 2007).

La Auditoría de asuntos financieros en particular se aplica a programas, actividades, funciones o segmentos, con el propósito de determinar si éstos se presentan de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente.

Según Argandoña (2010) refiere que para que la auditoría permita obtener opiniones en forma objetiva, responsablemente debe reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una certeza razonable sobre:

- La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.

- Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
- Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y la normativa de contabilidad gubernamental vigente.

Según el Manual de Auditoría Gubernamental (1998), los objetivos de la auditoría financiera son:

a) General

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas (Álvarez, 2007).

b) Específicos

- Examinar el manejo de los recursos financieros, en el ámbito público, de una institución, de una unidad ejecutora, de un programa o proyecto; para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la

información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
- Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
- Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

A la luz de las exposiciones de los autores en materia de los criterios para que los esfuerzos de la Auditoría sean eficaces a

través del cumplimiento de sus objetivos específicos, y que se impacte en la gestión de los recursos públicos.

En el caso de la investigación se ha podido determinar que el despliegue logístico de la función de auditoría financiera no alcanzó a generar un impacto directo y efecto positivo en la gestión del gasto de capital; tal como se expone, respecto de los objetivos de la auditoría financiera.

Con ello se puede determinar que algunos objetivos puntuales como el de propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría; y, el de Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa; no trascienden en la magnitud esperada; en tal sentido sería necesario modernizar su aplicación a través de metodologías modernas que generen impacto y efecto positivo.

Por otra parte, tal como se expone en relación al Gasto de capital, que son erogaciones destinadas a la adquisición o

producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios (Presupuesto público, 2014).

Todos los proyectos que se ejecutan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, se rigen por las prioridades que establecen los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales y locales, por los principios de economía, eficacia y eficiencia durante todas sus fases y por el adecuado mantenimiento en el caso de la infraestructura física para asegurar su utilidad en el tiempo (Art 4º Ley N° 27293); y que un Proyecto de Inversión Pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos (Presupuesto público, 2014); y, que para efectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, considérese Recursos Públicos a todos los recursos financieros y no financieros de propiedad del Estado o que administran las Entidades del Sector

Público. Los recursos financieros comprenden todas las fuentes de financiamiento.(Ley N° 27293)

En este sentido la investigación ha podido determinar que si es bien cierto que el gasto de capital del Gobierno Regional y de sus unidades ejecutoras, están vinculadas a Plan Estratégico Regional, también es cierto que no se cumplen con estándares óptimos de calidad en el despliegue de los recursos para la ejecución, y sostenibilidad de los productos. En ese sentido entonces, el marco normativo, en el contexto de la inversión pública, aún tiene falencias.

CONCLUSIONES

PRIMERA

El informe final de auditoría financiera tiene efecto inverso en la eficacia y eficiencia con la que se ejecutan los recursos asignados al gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras.

SEGUNDA

El nivel de la calidad de la auditoría financiera, desplegada para el control del gasto de capital ejecutado por el Gobierno Regional de Tacna y sus unidades ejecutoras, es moderado.

TERCERA

El nivel de incidencia de la calidad de la auditoría financiera sobre la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras, en el año 2013, es poco significativo.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

El Gobierno Regional de Tacna, y sus unidades ejecutoras deben mejorar el sistema de flujo de información, para optimizar el efecto de los informes finales de auditoría financiera, a efectos de garantizar la eficacia y eficiencia en la ejecución de los recursos asignados al gasto de capital.

SEGUNDA

El Gobierno Regional de Tacna, debe mejorar el procedimiento de encargo de auditorías financieras, respecto de la calidad y utilidad, para el control del gasto de capital; privilegiándose calidad, impacto y efecto potencial en la mejora de la utilización de recursos.

TERCERA

El Gobierno Regional de Tacna, debe reforzar la acción de vincular los Proyectos de Inversión Pública a los Planes Regionales y a través de ellos a los planes de jerarquía nacional.

CUARTA

El Gobierno Regional de Tacna, debe implementar un sistema de auditoría financiera, efectivo y de aporte de la acción de control sobre el gasto de capital (modelo anexo 3).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo nacional. Presidencia del Consejo de Ministros. Gobierno del Perú.

Arens, A. & Iobbecke, J. (2001). *Auditoria Un Enfoque Integral*. Sexta Edición - Ed. Prentice Hall.

Arthur, H.. *Auditoría Principios, Procedimientos*.

Bacón, CH. *Manual de Auditoria Interna*.

Blanco, Y. (2004). *Manual de Auditoria y de Revisoría Fiscal*, Edit. ROESGA Bogotá.

Bravo , M. (1999). *Auditoria Integral*.

Fowler, Enrique. *Tratado de Auditoría*.

Fukuyama, F. (2004). *La construcción del Estado*. Ediciones B. Barcelona.

Heffes, G. (1994). *Auditoría a los Estados Financieros: Técnicas y Aplicaciones Modernas*. México Grupo Editorial Iberoamericana.

Holmes, A. *Principios Básicos de Auditoría*.

Hofman, S. (2003). *¿Quo Vadis, América Latina?* Fundación Adenauer. Buenos Aires, Argentina.

Informe sobre desarrollo humano 2011. *Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Lazzati, S. *El Dictamen sobre los Estados Financieros*.

López de Sa. (2003). Curso de auditoría Tomo I y II edit. EFESA.

Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Editorial Deusta.

Meigs, W. (2003). *Principios de Auditoría*.

Miles, Marc, et. al. (2006). *Índice de libertad económica 2006*. Heritage / WSJ. Nueva York.

Panez, J. *Auditoría Contemporánea*. ST.

Perez, Luis. (1999). *Auditoría de Estados Financieros. Teorías y Prácticas*. McGraw Hill. Primera Edición.

Quispe, A. *Auditoría Financiera. Teoría y Casos*.

Sardón, J. (1999). *La Constitución incompleta*. Apoyo, Lima.

Sardón, J. & Piazza, W. (1995). *En el MEF*. Apoyo. Lima.

Slosse, C. (1996). *Auditoría un nuevo enfoque empresarial*. México. Edit. McGraw Hill.

Smith, P. (2005). *Democracy in Latin - América*. Oxford UP, Nueva York.

Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?*. Fondo de Cultura Económica, México. p. 65.

Vásquez, J. *Manual de Contabilidad y Auditoría Aplicada*.

Whittington, R. (2007). *Auditoría - un enfoque integral*. México. Edit. McGraw-Hill.

Yarasca, P. (2003). *Auditoria, Fundamentos de un Enfoque Moderno* Segunda Edición. Lima – Perú.

Yarasca, R. & Alvarez , G.(2005). *Auditoria Práctica de Estados Financieros*; Primera edición. Lima – Perú.

Zakaria, F. (2003). *El futuro de la libertad*. Taurus. Barcelona.

Zárate, J. & Gonzales, R. (2005). *Del Foro de Apoyo Mutuo*. México.

Normas legales de referencia

1. Ley N° 27293. “Ley que crea el Sistema Nación de Inversión Pública – SNIP”
2. Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”
3. Ley N° 28112 “Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público”
4. Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”
5. Ley N° 30057 “Ley del Servicio Civil”

ANEXOS

Anexo 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Investigación Descriptivo Correlacional

Título: “INFLUENCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA CALIDAD DEL GASTO DE CAPITAL DEL GOBIERNO REGIONAL TACNA, AÑO 2013”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTO	ESTADÍSTICA
<p>Pregunta general:</p> <p>¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la influencia del cumplimiento los objetivos de la Auditoría Financiera en la calidad del Gasto de Capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.</p>	<p>Hi:</p>	<p>Variable Independiente:</p> <p>Auditoría financiera</p> <p>1. Cumplimiento de objetivos de Fase de planeamiento</p> <p>2. Cumplimiento de objetivo de la Fase de ejecución</p> <p>3. Cumplimiento de los objetivos de la Fase de informe</p>	<p>Población:</p> <p>Esta conformada por Funcionarios responsables de Control, Presupuesto y Administración del GORE Tacna y unidades ejecutoras.</p>	<p>Método: Descriptivo</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental Longitudinal Correlacional</p> <p>El diseño se diagrama de la siguiente manera:</p>		<p>1. Media aritmética</p> <p>Es el promedio de un conjunto de números, que se obtiene sumando todos los números y dividiéndola entre n.</p>
<p>Preguntas específicas:</p> <p>1. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento de objetivos de la fase de planeamiento de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?</p> <p>2. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase de ejecución de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?</p> <p>3. ¿Cuál es la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase del informe de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la fase de planeamiento de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.</p> <p>2. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase de Ejecución de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.</p> <p>3. Establecer la influencia del cumplimiento los objetivos de la Fase del Informe de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, Año 2013.</p>	<p>La auditoría financiera incide en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna , en el año 2013.</p> <p>Ho:</p> <p>La auditoría financiera no incide en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna , en el año 2013.</p>	<p>Variable Dependiente:</p> <p>Gasto de capital</p> <p>1. Priorización de Proy. vinculados a Plan estratégico regional</p> <p>2. Economía</p> <p>3. Eficacia</p> <p>4. Eficiencia</p> <p>5. Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo</p>	<p>Muestra:</p> <p>La población, objeto de estudio, está conformado por 15 personas que cumplen el criterio de inclusión; y se aplicará la técnica de censo.</p>	<p>Donde: M= muestra</p> <p>Ox, Oy, Oz = observaciones en cada variable</p> <p>r = Posibles correlaciones</p>	<p>1. Encuesta de nivel de la Auditoría financiera.</p> <p>2. Encuesta de Nivel de calidad del Gasto de capital.</p>	<p>2. Desviación estándar</p> <p>La desviación típica es una medida del grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio.</p> <p>3. Coefficiente de Correlación de Pearson</p> $4. r_{xy} = \frac{\sum x_i y_i}{n}$ <p>5. Prueba de Normalidad de datos.</p> <p>6. Prueba de hipótesis para la diferencia de medias.</p> <p>7. <i>P-value, t</i></p>

Anexo 2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Muy activa = 5; Activa = 4; Moderada = 3; Poco activa = 2; Inactiva = 1						
I.	Examina el manejo de los recursos financieros - información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.	5	4	3	2	1
I.1	La información financiera fluye de manera:					
I.2	La información financiera disponible permite se examine la ejecución del gasto, de manera:					
I.3	La información financiera permite generar opiniones de control, de manera:					
I.4	La información financiera genera confianza en el manejo de la ejecución de los recursos, de manera:					
II.	Evalúa el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa de Inversiones 2013 - GORE Tacna	5	4	3	2	1
II.1	Se obtienen mediciones cuantitativas sobre la ejecución del Programa de inversiones, del GORE Tacna, de manera:					
II.2	Se obtiene mediciones sobre impactos del Gasto de Capital, de manera:					
II.3	Se obtiene mediciones sobre efectos del Gasto de Capital, de manera:					
II.4	Se facilita el diseño de técnicas de evaluación de campo, de manera:					
III.	Verifica el cumplimiento de la legalidad aplicable en la ejecución del Programa de Inversiones 2013 del GORE - Tacna	5	4	3	2	1
III.1	La legalidad de la ejecución del gasto de capital, es respetada de manera:					
III.2	Las técnicas de intervención permiten observar la legalidad del gasto de capital, de manera:					
III.3	La legalidad en la ejecución de gasto de capital es transmitida, de manera:					
III.4	Los operadores del gasto de capital, participan en el aprendizaje del marco normativo, de manera:					
IV.	Propicia el desarrollo de sistemas de información, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de acciones de control	5	4	3	2	1
IV.1	Aporta al diseño de sistemas de información, de manera:					
IV.2	Los sistemas de información aportan al control del gasto de capital, de manera:					
IV.3	Los sistemas de información, son útiles para la toma de decisiones sobre el control del gasto de capital, de manera:					
IV.4	Los sistemas de información para el control de gasto de capital, son adecuados a diseños integrales, de carácter nacional, de manera:					
V.	Formula recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y fortalecer la gestión del gasto de capital y promover su eficiencia operativa.	5	4	3	2	1
V.1	La gestión del gasto de capital, se optimiza por aportes de control, de manera:					
V.2	Las recomendaciones de control, fluyen de manera:					
V.3	La eficiencia operativa del gasto de capital es influenciada por la acción de control, de manera:					
V.4	Los niveles de coordinación con otras instancias de control, permiten fortalecer la gestión del gasto de capital, de manera:					

GASTO DE CAPITAL

Muy Alta(o) = 5; Alta(o) = 4; Moderado(a) = 3; Bajo(a) = 2; Muy bajo(a) = 1

Muy Alta(o) = 5; Alta(o) = 4; Moderado(a) = 3; Bajo(a) = 2; Muy bajo(a) = 1						
I.	Priorización de Proyectos vinculados a Plan estratégicos regional	5	4	3	2	1
I.1	Los proyectos de inversión están vinculados al Plan estratégico regional, de manera:					
I.2	El gasto de capital fue asignado, siguiendo procesos, del ejercicio previo, con un nivel:					
I.3	Los criterios técnicos para la asignación de presupuesto al gasto de capital, son compatibles con un nivel de calidad:					
I.4	Para definir los Proyectos de Inversión, e incluirlos en el gasto de capital, los indicadores de necesidades con los que se cuenta, son de un nivel:					
II.	Economía	5	4	3	2	1
II.1	Los recursos transferidos, para el gasto de capital, por toda fuente, son decididos con criterios técnicos de un nivel					
II.2	Los costos incurridos, en el gasto de capital, se ejecutan mediante procesos, de un nivel:					
II.3	Los beneficios generados por el gasto de capital, se perciben como de un nivel:					
II.4	Los beneficios generados por el gasto de capital, pueden ser contrastados, positivamente contra los costos, con una expectativa:					
III.	Eficacia	5	4	3	2	1
III.1	El nivel de logro de los objetivos del gasto de capital, en el periodo 2013, permite calificarse con una apreciación:					
III.2	Los objetivos generales guardan relación con las metas, lo cual permite calificarse con una apreciación:					
III.3	El planteamiento de los objetivos específicos, del gasto de capital permitió que su ejecución fuera realizable, lo cual permite generar una apreciación:					
III.4	El gasto de capital se ejecutó de acuerdo a los niveles de gasto planteados, lo cual permite generar una apreciación:					
IV.	Eficiencia	5	4	3	2	1
IV.1	La logística institucional desplegada para atender la gestión del gasto de capital, fue de un nivel:					
IV.2	La tercerización de servicios, para la gestión del gasto de capital, fue de un nivel:					
IV.3	Los costos de los servicios institucionales, utilizados para la gestión del gasto de capital, permite generar una apreciación de que fueron de un nivel:					
IV.4	Los costos de los servicios tercerizados, utilizados para la gestión del gasto de capital, permite generar una apreciación de que fueron de un nivel:					
I.	Mantenimiento previsto y utilidad en el tiempo	5	4	3	2	1
I.1	El gasto de capital, permite el mantenimiento de los productos, con un nivel:					
I.2	Los Recursos materiales y tecnológicos, para el mantenimiento de productos del gasto de capital, se hallan en la región, lo cual puede calificarse con un nivel.					
I.3	Los productos de la ejecución del gasto de capital, permite vislumbrar utilidad general en el tiempo, con un nivel:					
I.4	La utilidad de los productos del gasto de capital, generan cambios estructurales en la sociedad, con un nivel:					

Anexo 3

MODELO PARA MEJORAR EL IMPACTO Y EFECTO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE EL GASTO DE CAPITAL.

